



CAMPEONATO DE TIRO DE BOLA CANARIA

REGLAMENTO DE JUEGO

1. GENERALIDADES

- 1.1. El Campeonato de Canarias de Tiro Individual se juega en modalidad individual.
- 1.2. Las bolas utilizadas tanto por el tirador, así como las bolas objetivos y obstáculos tendrán las mismas características de las usadas en Bola Canaria. Igualmente ocurre con los boliches.
- 1.3. Si la bola objetivo o una de las bolas obstáculo se rompen, el trozo más grande será el que se tome en consideración.
- 1.4. Los jugadores, si lo desean, podrán tener una bola adicional en la otra mano cuando se esté tirando.
- 1.5. Ningún jugador que esté esperando turno para jugar, podrá a título de prueba, lanzar su bola sobre el terreno.
- 1.6. El tiempo admitido de lanzamiento de la bola será de 30 segundos, como máximo.
- 1.7. El terreno de juego será el previsto por la Organización.
- 1.8. Se dispondrá de un círculo de 1 metro de diámetro, donde están situados los OBJETOS (bolas objetivos-bolas y boliches) y 3 rectángulo de 1,75 m. x 0,50m., para el posicionamiento de los jugadores situados a 7, 11 y 15 m. en Categoría Masculina y a 6, 9 y 11 m. en Categoría Femenina. Estas distancias se medirán entre los bordes internos más cercanos. Los pies deben estar totalmente en el interior del rectángulo sin pisarlo y no deben salir del mismo, hasta que la bola lanzada haya tocado el suelo. El primer impacto de la bola lanzada será dentro del círculo de 1 metro, de lo contrario será considerada bola nula. Igualmente, ocurrirá si el impacto se produce sobre la circunferencia resultando nula.

2. OBJETIVOS Y OBSTACULOS

- 2.1. Los "objetivos" y "obstáculos" se colocarán como indica en el esquema (figuras 1-4) en el interior del círculo de 1 m. de diámetro, sujeto al terreno. Cuando haya un mínimo de dos objetos, estos estarán separados entre sí por una distancia de 10 cm., excepto en la figura 3, que el espacio entre "objetivo" y "obstáculo" se reduce a 5 cm. (tiro de precisión).
- 2.2. Las bolas "objetivo" deben estar siempre colocadas en el centro de los círculos, es decir, a 7m., 11m. y 15m. del borde del rectángulo en que se encuentra situado el jugador para la categoría Masculina, y a 6m, 9m y 11 m. en categoría femenina.
- 2.3. Las bolas "objetivo" deben estar siempre colocadas en el centro de los círculos, es decir, a 6m, 9m y 11 m. del borde del rectángulo en que se encuentra situada la jugadora para la categoría Femenina.
- 2.4. Las bolas objetivo serán de color VERDE, y las bolas obstáculo serán de color ROJO:

3. DESARROLLO DE LA PRUEBA

- 3.1. Este sistema de juego se compondrá de **fase eliminatoria por tanteo individual**, clasificándose los 4 mejores resultados, y **fase eliminatoria por enfrentamiento entre dos jugadores** (Semifinal y Final).
- 3.2. Cada jugador en la fase eliminatoria, por tanteo individual, debe efectuar dos series completas de 12 tiros, de las figuras 1 a la 4 y desde todas las distancias, clasificándose los 4 mejores resultados para la Fase eliminatoria entre dos jugadores. En caso de empate, se clasificarán el/los jugador/es que hubiesen conseguido más puntuación de 5, en el cómputo total de las dos series de esta ronda, y de persistir el empate se clasificarán el/los jugador/es que hubiesen conseguido más puntuación de 3, en el cómputo total de las dos series de esta ronda. Si nuevamente hubiera empate, es procedería a desempatar tal y como se indica en el punto 3.4.
- 3.3. El procedimiento de enfrentamiento para las semifinales, eliminatorias directas entre dos jugadores, se desarrollará en dos terrenos paralelos y con los dos jugadores al mismo tiempo, tirando uno a continuación de otro, comenzando por la figura 1 hasta la figura 4. Estos emparejamientos se obtendrán con los resultados conseguidos en la Fase eliminatoria individual, sienta 1º contra 4º; 2º contra 3. En esta fase no se acumularán los puntos obtenidos de la fase eliminatoria individual, partiendo de cero todos los participantes.

Pasaran a jugar la Final los dos jugadores que más puntuación haya obtenido en cada enfrentamiento de la semifinal y los otros dos quedaran terceros clasificados.



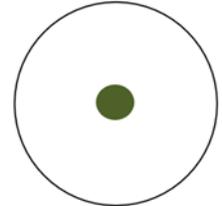
- 3.4. El jugador mejor clasificado comenzara el orden de tiro en los enfrentamientos entre dos. En caso de empate sobre el resultado final se disputará un desempate entre los dos jugadores con un tiro a cada una de las figuras desde los 11 m. (máximo 15 puntos). En caso de persistir el empate se volvería a hacer la misma prueba.
- 3.5. La reposición en su sitio de los objetos la realizaran los demás miembros de la delegación del jugador.
- 3.6. Los Árbitros, conjuntamente con las personas designadas por la FCBCP. y el Organizador de estos Campeonatos, serán los encargados de marcar los resultados, controlar la posición de los pies del tirador en el rectángulo y realizar todas las funciones que serán necesarias para el desarrollo del Campeonato.

4. PUNTUACION

FIGURA 1.- BOLA OBJETIVO SOLA

Si la bola lanzada:

- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo sale, **5 puntos**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo también, **3 puntos**.
- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo también, **1 punto**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo no, **1 punto**.

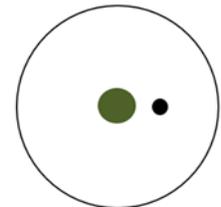


**FIGURA 1
BOLA OBJETIVO SOLA**

FIGURA 2.- BOLA OBJETIVO DETRÁS BOLICHE

Si la bola lanzada:

- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo sale, **5 puntos**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo también **3 puntos**.
- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo también **1 punto**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo no, **1 punto**.
- Al retroceder desplaza el boliche y éste no sale del círculo, **1 punto**.
- Al retroceder desplaza el boliche y éste sale del círculo, **0 puntos**.



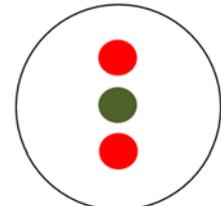
**FIGURA 2
BOLA OBJETIVO DETRÁS
BOLICHE**

FIGURA 3.- BOLA OBJETIVO ENTRE BOLAS

Para obtener puntos, en ningún caso pueden tocarse las bolas obstáculos antes que la bola objetivo.

Si la bola lanzada:

- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo sale, **5 puntos**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo también, **3 puntos**.
- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo también, **1 punto**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo no, **1 punto**.
- Después de tocar la bola objetivo, tocara la bola obstáculo y ésta no sale del círculo, **1 punto**.
- Después de tocar la bola objetivo, tocara la bola obstáculo y ésta sale del círculo, **0 punto**.

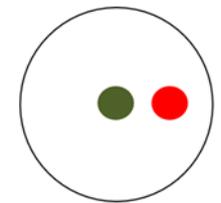


**FIGURA 3
BOLA OBJETIVO ENTRE
BOLAS**

FIGURA 4.- BOLA OBJETIVO DELANTE DE BOLA OBSTACULO

Si la bola lanzada:

- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo sale, **5 puntos**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo también, **3 puntos**.
- Queda dentro de la circunferencia y la bola objetivo también, **1 punto**.
- Sale de la circunferencia y la bola objetivo no, **1 punto**.
- Al retroceder desplaza la bola obstáculo y ésta no sale del círculo, **1 punto**.
- Al retroceder desplaza la bola obstáculo y ésta sale del círculo, **0 punto**.



**FIGURA 4
BOLA OBJETIVO DETRAS DE
BOLA OBSTACULO**



FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

Domicilio Social: Avda. Juan Rodríguez Doreste, s/n
35008 Las Palmas de Gran Canaria
NIF: G35323070
Telf. 928 471030 - 615029864
E-mail: fbolaypetanca@gmail.com

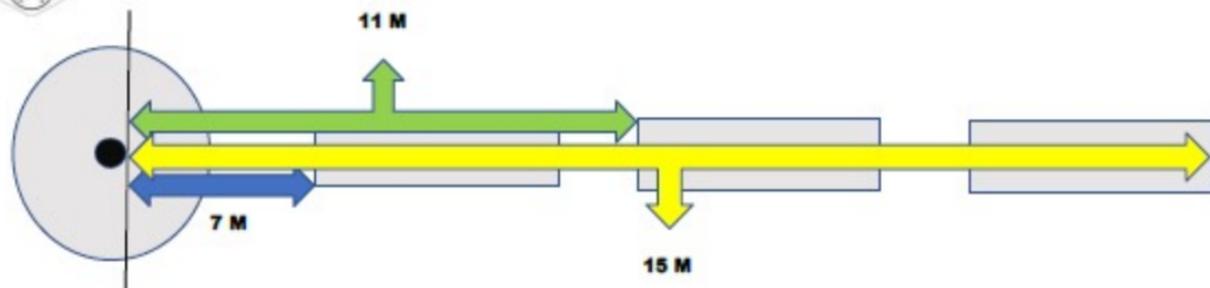
5. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Para todo cuanto por el presente Reglamento no se mencione taxativamente, se estará a lo dispuesto en los Estatutos, el Reglamento Disciplinario y el Reglamento Oficial del deporte de la bola canaria y las demás órdenes e instrucciones emanadas de la misma que puedan afectarle.

Todos los participantes en el Campeonato Autonómico sean de la categoría que fueren, quedan sometidos a este Reglamento, y el simple hecho de inscribirse para participar implica la plena aceptación de todo cuanto en el mismo se señala.



CATEGORIA MASCULINA



CATEGORIA FEMENINA

